

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Adm. de Tránsito y en la Sociedad general de Anuncios.
 Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.
 Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Gaumartin.
 REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES
 La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 81

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
 Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
 Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
 Venta.—25 números; 75 céntimos.
 NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25
 Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
 TEL. FONO NÚM. 172

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Domingo 16 de Junio de 1895

MADRID—NÚM. 7184

EVOLUCIÓN DE UN CREYENTE

El mundo moral contemporáneo ofrece casos singulares de evolución.

No se diga nada de las evoluciones intelectuales, entre todas las cuales ofrece hoy el ejemplo más alto Spencer, como en breve explicaremos a los lectores de EL GLOBO, declarando poco menos que ineficaz la ética positivista, coroario culminante de la enorme obra del gran filósofo. Por hoy queremos referirnos a un caso de menor relieve, al que ha ofrecido lord Hyland, y sobre el cual conviene fijarse mucho.

Trátase de un personaje cuya muerte reciente ha avivado un interés ya antiguo y poderoso, que, en vista de sus curiosísimas historias, se había despertado desde mucho tiempo há entre los hombres más cultos y reflexivos de Europa.

La vida de Hyland, para contarla de una manera exacta y sumaria, puede decirse que ofrece tres épocas. Empezó este hombre por ser un epicureo, un calavera incorregible; se hizo después apóstol, y ha concluido por ser ateo. En su juventud no conoció escrupulo ni respeto ningún freno, y aun fue muy de su gusto ser de los más peligrosos y cínicos farriseros del desorden. Se convirtió, después, pero radicalmente. No bastándole ser un hombre honrado, y padre de familia excelente y ejemplar, creyó que le era indispensable convertirse en apóstol, reorrear el mundo predicando el Evangelio, y como lo pensó lo hizo, dedicando a tarea tan meritoria como ruda, toda su fortuna, amén de su actividad y de sus días.

Recorria, pues, muchos países, llevando los que suponía beneficios de su apostolado a las comarcas más incultas y a las almas, según su opinión de entonces, menos iluminadas y más imperfectas. Había en él toda la tenacidad del misionero inglés en que tal vez se revela, aunque en la forma menos vista, el espíritu entero de una raza.

Así iba empleando su actividad y sus libros esterlinas Hyland, cuando le aconteció encontrarse con un pueblo salvaje del Sur de África, que ninguna idea tenía de la divinidad, ignorando siquiera en qué podía consistir un ser supremo, creador del mundo y de los hombres. Era necesario para poderse comunicar con estos salvajes crear una palabra nueva; pues Dios, no sólo era para ellos una novedad, sino que era un neologismo.

Eran encantadores estos salvajes. Lord Hyland, al conocerlos, no se hizo ilusión alguna. Estimó que, a pesar del desconocimiento que tenían de Dios, eran lo que son todos los hombres, bien a los comienzos de las postrimerias de toda civilización. Lord Hyland, en resumidas cuentas, quedó seducido por salvajes tan felices, y advirtiendo que en la ignorancia de Dios vivían en paz, gobernados por sabios y aconsejados por filósofos que no eran tontos, meditó lo que convenia hacer ante pueblo tan notable, y tomó una resolución sorprendente.

«Para qué se dijo—desenjañar a tales almas? Las virtudes que tienen valen tanto como las mías, y una religión no tendría para ellas más valor que el de un cambio de nombre. Donde dicen bien dirían luego Dios... y todo quedaría reducido a un neologismo.»

Al período de simpatía siguió en Hyland el de admiración, a los cuales sucedió, por último, el período de la comunicación perfecta. Lord Hyland vino al cabo por estos caminos poco frecuentados a aborrecer todo cuanto hasta entonces había estimado como verdad y deber. Envejeció y murió ateo. Sus últimas palabras fueron estas:

«No he podido amar verdaderamente a mis semejantes sino cuando he estado libre de la idea de Dios.»

¿Qué pensar de tan extraño caso de evolución? Muchas contestaciones se han dado a esta pregunta, y para muestra copiaremos la que podríamos llamar respuesta de historiador.

«No sabemos—se ha dicho—cuando ha estado en lo cierto Hyland; pero de todas maneras, la verdad es que tal vez sea éste el ejemplo más acabado del hombre que llamamos representativo, puesto que representa la evolución total de la humanidad o poco menos. La antigüedad, en efecto, fué pagana, y lord Hyland comenzó por ser un pagano muy auténtico. Tuvo después sus tiempos medio eválicos, sujetos al dominio de la fe imperiosa y del poder absoluto. Así como la humanidad, lord Hyland ha pasado por el cristianismo. Superioridad de acción es representativo de la humanidad cristiana. Después, y finalmente, lord Hyland ha llegado a los tiempos modernos, a un período de tolerancia, cuya base es el escepticismo, a un estado de alma en que el amar a la humanidad sin ninguna creencia precisa, reemplaza todo otro sentimiento distinto. Lord Hyland, pues, simboliza el tercer estado.»

«Ya no será difícil—se ha continuado diciendo—representarse a la humanidad como un solo hombre que indefinidamente vive. Ese hombre existe: es lord Hyland, hombre extraordinario, que por su valor representativo es de los más interesantes que han aparecido en la historia del mundo.»

Lo más probable, sin embargo, es que este hombre ofreció con su vida un drama psicológico de mucho interés y un problema moral de los más curiosos resoluciones. Reducido todo a sus verdaderos límites, debe creerse que se trata de un caso de exaltación, primero, de tensión después, y de enfermedad, por último, de la voluntad. Un hombre, en suma, como tantos otros, en que después del período tormentoso de la juventud, nace la vida necesaria, por casi todos conocida, de obrar energicamente, es decir, de desplegar y desenvolver la voluntad. Es entonces cuando se sueña mucho, y entonces ha sido cuando lord Hyland ha soñado nada menos que en conquistar al mundo. Lord Hyland creía obrar para la mayor gloria de Dios; pero en el fondo trabajaba para sí, pues más seguro estaba

de sí mismo que de Dios, y más que certeza de su fe, tenía conciencia de su voluntad.

Pero llegó la edad, no conocida por muchos hombres, en que la criatura se pregunta: «¿Para qué sirve mi obra? Terrible momento en que se llega a creer que los esfuerzos son inútiles porque las fuerzas se acaban; y en lugar de reconocer que la voluntad se ha debilitado, de buena fe se supone que es falso el objeto de esta voluntad. Lord Hyland, por consiguiente, ha pasado a Dios el día en que se ha concluido en él la fuerza que le conducía a Dios y que le movía a mostrárselo a todos los hombres. Agreguese a esto el encuentro con un pueblo feliz y tal vez sin religión, los discursos de un sabio primitivo a un apóstol moderno envejecido, y se comprenderá cuán poco falta para entregarse a la deserción y al abandono.»

Pero como se trataba de un espíritu absoluto, aunque la voluntad desapareciera, la decisión no podía faltar. Creyó antes sin condiciones y negó ahora sin reservas. Lord Hyland es un drama religioso en tres actos. Casi podríamos decir que es un misterio: Las personas piadosas no perderán el tiempo leyendo el libro que a Hyland ha dedicado M. de Bonnières, y que es de donde hemos sacado para los lectores de EL GLOBO las anteriores noticias, que nos ha parecido bien aderezar, para su mejor inteligencia, con los comentarios más instructivos que hemos leído en las revistas extranjeras.

Se ha dicho, finalmente, y nosotros sin admitirle ni rechazarla, reproducimos la opinión, que tal vez la parte menos edificante de la vida de lord Hyland es la más santa y que acaso le animaba entonces una voz interior que le decía: «El espíritu del hombre es débil. Nunca sabe lo que niega cuando afirma, ni lo que afirma cuando niega. Jamás has estado más cerca de mi verdadero espíritu que cuando has renegado de mi nombre.»

Nadie sabe si esto ha sido dicho; no se tienen noticias del caso. Lo que se sabe bien, sin embargo, es que la historia de lord Hyland es muy interesante y que a propósito de ella se razonará bastante entre los espíritus cultivados. El último término, nadie podrá negar que debiera conocerlo cuantos gustan de caminar y aun de perderse, en el estudio de los misterios y repliegues del corazón humano.

CAMPAÑA DE CUBA

Otra vez han sido atacadas por los insurrectos nuestras fuerzas en sus propias posiciones, según dice el siguiente telegrama oficial recibido ayer:

Habana 15 de Junio.—Al ministro de la Guerra.—Atacado puesto y poblado Paredes Shiritus. Destacamento rechazó enemigo. Tuvo tres heridos; falleció uno—Arderías. Como se ve, el hecho carece de importancia, dada la especulación que han logrado despertar en estos días los sucesos de Cui; pero de todas maneras viene a comprobar nuestras sospechas de que allí estamos a la defensiva.

Por reales órdenes que ayer publicó el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra han sido destinados al ejército de Cuba para mandar los batallones expedicionarios de Gerona y Zamora los coronales de dichos cuerpos don Angel Alonso y D. José Izquierdo.

A las órdenes del capitán general de Cuba, el coronel de caballería D. Rafael Ibáñez y el primer teniente de Estado Mayor D. Carlos de Riera.

Los capellanes primeros D. Francisco Molina, D. Luis Aguirre, D. José Serra y don Francisco Vazquez, a los hospitales militares de Manzanillo, Holguín, Tunas y Bayamo, y los capellanes segundos D. Alejandro López, al tercer batallón del regimiento de infantería de Alfonso XIII, D. Ramón de la Torre, al batallón cazadores de Cádiz; D. Juan Oleina, al tercer batallón del regimiento de infantería de María Cristina; D. José Martín, al cuarto batallón peninsular, y D. Manuel Rodríguez, al segundo ídem.

A una guerrilla del batallón cazadores de Cádiz el segundo teniente de la escadra de reserva, del arma de infantería D. Francisco Colás.

Dice La Epoca que con las fuerzas expedicionarias dadas para Cuba marcharán algunos generales de brigada, cuyos nombres aún no están designados.

El Times publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Filadelfia, fecha 12:

«La tesorería ha dado órdenes a los funcionarios de Aduanas desde Nueva York a Bronxville (Tejas), en los cuales se dice que, habiendo sospechas de que en varios puntos se ha intentado alistar hombres, equipar y armar navíos y ayudar por otros ilegales procedimientos a la revolución cubana, los funcionarios de las Aduanas están obligados a ver si las leyes de la neutralidad se infringen. El departamento naval ha dado también instrucciones al capitán Miller del crucero de los Estados Unidos Raleigh, para que haga su principal estación en Cayo Hueso y para navegar en las aguas vecinas con objeto de impedir la salida de expediciones para Cuba.»

El ministro de España, Sr. Dupuy de Lome, está vigilando mucho este asunto y son sus esfuerzos los que han renovado el vigor de parte de los funcionarios americanos, a pesar de las simpatías que existen hacia los rebeldes en Florida y otros puntos.»

CUERPOS COLEGISLADORES
 SENADO
 SESIÓN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 1895
 Abrese a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Montero Rios.
 El Sr. Cadórniga pide que se cambie el ar-

mamento del ejército de Cuba, dotándole de fusiles Mauser.

El ministro de la Guerra dice que tiene en estudio esta reforma, y que para la adquisición del nuevo material se pedirá un crédito extraordinario.

Después contesta a lo manifestado ayer por el señor marqués de Villasegura respecto del envío de algunos reclutas de Canarias a Cuba.

Dice que en virtud del real decreto concediendo indulto a todos los declarados prófugos si voluntariamente se presentaban, a condición de servir en el ejército de Cuba, en Canarias se presentaron varios, ocurriendo que, respecto de algunos de los presentados, la Diputación provincial ha interpuesto recurso.

Añade que ha pedido informes por telegrama y promete obrar en justicia.

El Sr. Larrondo pide que se destine a Pamplona el regimiento de artillería que le corresponde, según el real decreto que cambió la antigua división territorial militar.

El señor ministro de la Guerra dice que se ocupa en este asunto, que está en estudio, y resolverá en justicia.

Acercá de la insurrección de Cuba y de la actitud de los Estados Unidos pronuncian extensos discursos el Sr. Ortiz de Pinedo y el señor duque de Tetuán.

Ninguno de los dos ha añadido noticia ni concepto que no hayan hecho público los periódicos.

Y en esta discusión consumen hora y media de sesión los oradores.

El Sr. Babarín habla en favor de la producción vinícola, contestándole el señor ministro de Estado.

Entrando en el orden del día se aprueban dos dictámenes de comisión mixta referentes a carreteras, y se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 1895
 Abrese a las dos, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Torre Minguet apoya una proposición de ley pidiendo se reduzca el impuesto de consumos sobre los vinos a la cuarta parte del precio medio para el consumidor. Queda tomada en consideración.

O. DEN DEL DÍA
 Sin discusión se aprobaron varios dictámenes relativos a obras públicas, y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Presupuesto de ingresos
 Continuando la discusión del articulado de la ley, el Sr. Azcárate apoya una enmienda al artículo 16 y después de contestar el señor Alonso Martínez, es desechada en votación nominal por 77 votos contra 20.

Se aprueban los artículos 16 y 20 y la comisión retira el 19 para redactarlo de nuevo.

Puesto a votación definitiva el presupuesto de ingresos, la minoría republicana pide que sea nominal, y se aprueba por 223 contra 16.

Se lee el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para recoger y renovar las Obligaciones y Pagares del Tesoro, y se aprueba en votación ordinaria.

Se da lectura de la autorización para plantear los presupuestos de Puerto Rico, y se aprueba definitivamente en votación para plantear los presupuestos de Puerto Rico, y se aprueba definitivamente en votación nominal por 227 votos contra 12.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes y algunos proyectos de ley definitivamente.

Vuelva a reanudarse la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

El Sr. Ballesteros apoya una enmienda al art. 21 pidiendo que las líneas embargadas a los contribuyentes, se adjudiquen al Estado como antes de la ley de 1893, y no a los Ayuntamientos según por ésta se dispuso. Después de contestar el Sr. Alonso Castriello, quedó a debate la adición y con ella se aprueba el art. 21.

Con ligeras observaciones se aprueban todos los restantes hasta el 39. Suspendido el debate retira el Sr. Llorens seis artículos editoriales, y se levanta la sesión a las ocho.

LOS DOMINGOS

POR LA PATRIA

Se están cubriendo de gloria, pero a la vez se están ganando la palma del martirio. Todos, sin excepción, jefes, oficiales, soldados; lo mismo los que llevan insignias que los que usan la manga lisa y desnuda de galones, llevan unos meses de cruenta existencia, comiendo cada veinticuatro horas a veces, durmiendo a menudo a la intemperie, sobre el fango, calados por las lluvias torrenciales, a tiempos siempres, poblando los hospitales, con la vida que muchos pierden a merced de una bala. El verano anterior todos esos sufridos infantes acababan de soltar la tela y aprender el manejo del arma; con un año de servicio la suerte les ha arrastrado a la más cruel de las guerras: la de la manigua. Y, sin embargo, no vacilan, no desmayan y ellos, los batallones peninsulares, llevan el peso de la campaña con igual firmeza que los cuerpos de guarnición en la isla, acostumbrados a los rigores de su clima mortífero.

De entre los millares de hombres que en el pasado invierno embarcaron para Cuba, Madrid vio marchar el primer batallón peninsular. La triste silueta de los pobres soldados, con su honradísimo traje de mecánica gris, quedó grabada en el corazón de alguna gente, no mucha. Fue una nota melancólica que se devanó. Las necesidades de la campaña exigieron luego caballería, y poco ha hemos visto partir trescientos jinetes desmontados. Un nuevo sacrificio pide a la patria el incremento de la insurrección, y otra vez el uniforme de campo toma a ser el protagonista del día y a escribir la página pública. Cuando es

tas últimas tropas lleguen a sus destinos respectivos, alcanzará quizás a cuarenta mil combatientes de los remesados de la Península en medio año.

Y digo yo, y no soy solo. ¿En tan graves momentos, cuando los pobres soldados sufren las mayores penalidades y mueren lejos de su país, no deberíamos por acá divertirnos menos?

Durante una quincena, mientras en la isla se empeora la situación, hemos tenido nosotros un período de ridículas fiestas, y aparte tales esparcimientos, no se observa en la atmósfera aquella intranquilidad pública de los tiempos de Melilla, por ejemplo, ni el entusiasmo patrio se manifiesta con semejantes ímpetus. ¿Por qué? ¿Es porque Cuba está más lejos, porque se la conoce menos, porque no cuenta como los moros con la tradición hecha? Los acontecimientos de la plaza africana absorbían de tal modo la atención que no se hablaba de otra cosa; de la lucha en la hermosa provincia ultramarina se habla como de uno de tantos sucesos de actualidad. Se van, y se van batallas, y continúan haciéndose aprestos, y lo que ha preocupado a la población estos días... ha sido la cerrazón penitente del ciclo por el temor de que se suspendiera la corrida de toros extraordinaria. ¡Bómbolese usted luego por la patria común!

EL PARTERRE

Le ha llegado su época con la temperatura blanda y constituye el idilio del Retiro, su nota íntima y dulce; es un trozo de jardín que sonríe enajenado de su fortuna. Todo en él resulta alegre, radiante, despejado. Permanece solo y tri-te mientras dura el invierno, contentándose con los resplandores que le deja la lluvia; pero en cuanto asoma la primavera con sus días azules se llena de mariposas y de niños.

Ni de intento resultaría más apropiado para los pequeños. Parece hecho para ellos; es su rincón. Piso de arena lisa e igual, rampas suaves, árboles menudos. Ningún peligro se cierne sobre las infantiles cabezas. Ampla libertad, absoluto esparcimiento. Los chicos pueden soltar allí a sus anchas sus galopes. Están en una gran jaijara, en una jaula sin puertercillas y sin alambres, con muros de rosas.

Las tardes del parterre comienzan en Mayo. Entonces los recuadros se han cubierto ya de flores y se han enchido de hojas los árboles. Por aquellos paseos llenos de suave claridad huele a cosa nueva, a reverdecimientos, a una vida que se renueva y se renueva desde los rostros blancos a la hoja más imputense del boj, sonrisa de candor que no se borra ya hasta que el otoño entra también en el grato rincón a abarquillar el follaje y a expulsar a las criaturas.

El parterre tiene su hora de recepción: las cinco de la tarde. Un tropel de criaturas blancas, sonrosadas, frescas, todo bucles y ojos, reunidas en bandadas, constituyendo montones de blondes y plumas y alzando un jubilo coro de vociferios finos como murmullos de agua dulce bulliciosamente por las avenidas del parterre, bajo la mirada vigilante de ayas e institutrices sentadas en los bancos. Grupos de palomas vigiladas por guardías.

Aquí canta y gira un coro de muchachitas, agotando todo el repertorio de cánticos; allí saltan otras a la comba o persiguen el arco con el palito en ristre; allí varios rapaces echan un marro; acullá seis u ocho chicos bailan un pedo. En medio, presidiendo el infantil recreo, se alza el busto del doctor Benavente, el médico de los niños, el que consagró su vida a salvar las de sus adorados ángeles y se diría que el rostro de mármol se sonríe con una suprema expresión de esparcimiento y se anima con una dulce placidez de felicidad al verse rodeado por las alegres turbas de los chiquillos. De cuando en cuando, atraídas por la animación, cruzan el aire mariposas que buscan flores y gudejas. Y así alborotan y se esparcen los rapaces hasta que entra la noche y se quedan tristes, compartiendo su soledad la efigie del doctor y las rosas de los recuadros.

UNA PREGUNTA

Es una frase antigua y vulgar que no hay elocuencia como la de las cifras. Crónicas atrás citaba yo el hecho de la persecución sufrida por las tórtolas ante las exigencias aristocráticas de la moda, persecución extendida a las golondrinas; las frutas, las flores, pueden imitarse, hacerse de tela; las aves no hay que matarlas para robarles sus plumas y adornar los sombreros de las mujeres.

Y allá va un dato que da más cabal idea que todo cuanto llevo expuesto de la guerra entablada contra las aves por los comerciantes elegantes. Uno de Paris, de los más famosos, acaba de adquirir de una sola vez seis mil pájaros del paraíso, trescientos mil asiáticos de varias especies y vistosos plumajes y cuatrocientos mil colibris.

Otro medisto ha recibido cuarenta mil volátiles blancos y otro cinco mil africanos. Hay que considerar despacio lo que significa esa cantidad, para reunir la cual habrán desperdiciado los apareadores un cincuenta por ciento de ejemplares inutilizados por causas distintas.

Los pájaros sacrificados para el sombrero, las flores arrancadas para el seno. Pero ¿no habíamos quedado hace siglo en que eran hermanos mujeres, pájaros y flores?

ALFONSO PÉREZ NIEVA

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)
 Las aduanas francesas

Paris 15.—El Diario Oficial publica hoy los estados de la dirección general de Aduanas de Francia sobre las importaciones y exportaciones durante los cinco primeros meses del corriente año.
 Las primeras han ascendido a 1.528.943.000 francos.

En igual período del año 1894 ascendieron a 1.674.783.000 francos.

Diferencia de menos: 238.535.000.
 Las exportaciones alcanzaron a la cifra de 1.360.578.000, habiendo sido en el anterior de 1.260.448.000.
 Diferencia de más: 100.120.000 francos.

Hablar por hablar

Paris 15.—El periódico Le Gaulois supone hoy que se ha organizado en la frontera, de acuerdo con las autoridades españolas, un servicio especial para prevenir las manifestaciones que puedan producirse con motivo de los funerales de Sr. Ruiz Zorrilla.

El nuevo Ministerio griego

Athenas 15.—El ministro de Hacienda, señor Delyannis, ha presentado en la Cámara el proyecto general de presupuestos con economías que ascienden a la suma de cinco millones de francos con relación al presupuesto anterior.

Luego ha presentado diversos proyectos, entre los cuales se encuentra un creando un Consejo especial de la Deuda pública.

Reforma electoral

Viena 15.—Todos los periódicos liberales de Austria insisten en la necesidad de la reforma electoral, extendiendo el derecho del sufragio a centenares de miles de ciudadanos que carecen de él, y censurando duramente el sistema obstruccionista de los partidos coligados para que el proyecto de reforma no se discuta con rapidez.

Reserva de fusiles

Viena 15.—Gracias al aumento del presupuesto de la Guerra se conseguirá, conforme con el dictamen emitido por el Estado Mayor general, que el ejército austriaco disponga de 21 fusiles de repetición por cada diez soldados.

Esta reserva de armamento se juzga necesaria por aconsejarlo así la experiencia, y sobre todo en vista de lo que ha ocurrido en la última guerra entre Japón y China.

El 'Iltis'

Londres 14.—Un despacho de Yokohama dice que las fuerzas del cañonero alemán Iltis que desembarcaron en Tamone a fin de proteger a los extranjeros, han vuelto a bordo en vista de las seguridades dadas por las autoridades japonesas de que mantendrán el orden.

En Cayo Hueso

Londres 15.—Según telegramas de los Estados Unidos, el crucero de guerra americano Raleigh se encuentra ya en las aguas de Cayo Hueso con objeto de vigilar la costa e impedir la salida de nuevas expediciones filibusteras con destino a Cuba.

Cabo Juby

Londres 15.—Hoy han debido tomar posesión las autoridades marroquíes del puerto de Cabo Juby, comprado, como es sabido, por el sultán a la compañía inglesa, dueña del mismo.
 Se ha recibido aviso ya de que dicho puerto ha sido declarado franco conforme se anunció desde un principio.

Otra crisis en Austria

Viena 15.—Se ha agravado el desacuerdo suscitado entre tres grandes clubs parlamentarios por la fundación del Colegio Slovene en Cilly (Stiria).

Los periódicos juzgan inminente la dimisión del Ministerio, indicándose al conde de Thun para reemplazar al Sr. Windisch-Graetz, presidente del Consejo de Estado austriaco.

En la Formosa

Hong Kong 15.—Las noticias que se reciben de la isla Formosa vuelven a ser poco tranquilizadoras.

Las fuerzas irregulares chinas llamadas pabellones negros, y que desde un principio se han mostrado belicosas y resueltas a oponerse a todo trance a la dominación japonesa, prosiguen en actitud amenazadora.

La situación de los extranjeros es verdaderamente crítica y justifica el envío a Formosa de algunos buques de los estados europeos.

Régimen de bebidas

Paris 15.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados ha empezado el debate de la reforma del régimen vigente sobre las bebidas, siendo aprobado por 345 votos contra 154 el artículo 1.º suprimiendo el derecho que hasta ahora han venido teniendo los cosecheros de fabricar en sus casas el aguardiente necesario para encabezar los vinos de su cosecha.

Rusia y Francia

Paris 15.—Una nota de la Agencia Havas anuncia que el embajador de Rusia Sr. Mohrenheim ha dado cuenta al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, de la llegada de un correo especial procedente de San Petersburgo, trayendo al presidente de la República Sr. Faure una carta autógrafa del czar acompañando al collar de San Andrés.

La entrega de las insignias y de la carta se verificó en el palacio del Eliseo, pasado mañana, por el Sr. Mohrenheim y todo el personal de la embajada.

Balance del Banco

Continúa igual el oro; baja la plata de 311,46 a 309,95 millones y los billetes en circulación bajan también de 932,45 a 931,63. Los préstamos aumentaron de 127,82 a 137,16.
 Pagares del Tesoro han bajado de 50,44 a 45,72.
 Cuenta corriente del Tesoro, aumentó de 15,17 a 26,33.

Tesoro por pago de intereses, bajó de 8,26 a 2,83. Cuentas corrientes, aumentaron de 342,96 a 353,08. Créditos sobre efectos públicos, han disminuido de 89,42 a 81,43 millones.

LAS FIESTAS DE KIEL

He aquí, á grandes rasgos, el programa de las ceremonias de la inauguración del Canal de Kiel y las disposiciones generales dictadas para la participación de los buques en dichas fiestas.

El emperador llegará á Hamburgo el día 19, y después de una recepción de gala, bajará por el Elba en su yate: Hohenzollern, deteniéndose en Brunsbussel, donde aguardará hasta la mañana siguiente, que es la designada para entrar en el Canal.

Al yate imperial seguirán unos treinta buques alemanes ó extranjeros (uno por potencia).

Como la travesía del Canal durará unas diez horas, calculase que á eso de las dos de la tarde llegará el emperador á Holten ó sea á la embocadura del Canal por la bahía de Kiel.

Por la noche se verificará un gran baile en la Academia de Marina, y el 21, á las once de la mañana, se efectuará con toda solemnidad la colocación de la última piedra del Canal.

Por la noche, y bajo la presidencia del emperador, se dará un gran banquete, al cual serán invitados los príncipes, embajadores, grandes personajes, almirantes y oficiales de las diversas escuadras.

El sábado se consagrará á las maniobras. Los buques franceses se retirarán el 21 á media noche, después del banquete, para volver á las aguas francesas, donde ó los llama el aniversario de un duelo nacional, como ha dicho Mr. Hanotaux. No asistirán, por lo tanto, á la parada naval del 22.

Un periódico francés, el Figaro, asegura que durante la estancia de dichos buques en Alemania, estará rigurosamente prohibido su acceso no siendo para actos del servicio. Tampoco habrá desembarco á tierra, salvo para las visitas y ceremonias oficiales.

El almirantazgo alemán ha reglamentado metódica y militarmente todos los movimientos de los buques.

En cuanto aparece una escuadra, varios oficiales alemanes especialmente designados, que estarán en la rada de Kiel, á bordo del aviso Pfeil, saldrán á su encuentro, saludarán al comandante ó almirante en nombre del jefe de la Marina y conducirán la escuadra á su puesto, avisando previamente que el saludo al pabellón alemán—reglamentario, según las reglas internacionales marítimas—deberá hacerse al pasar ante la fortaleza de Friedrichsort, que devolverá el saludo.

Los citados oficiales harán también conocer á los recién llegados los grados y cualidades de los almirantes ó capitanes que estén ya en la rada, á fin de que las insignias respectivas sean saludadas como correspondía.

El almirantazgo, llevando hasta el extremo las usanzas marítimas internacionales, ha decidido que mientras el pabellón del emperador flote en la rada no se cambie saludo alguno sin su orden.

Todas estas prescripciones están conformes con los reglamentos en vigor. Se ha establecido, sin embargo, una innovación que simplificará la tarea de los almirantes ó jefes, evitándole mucha pérdida de tiempo.

El miércoles 19, á las diez de la mañana, los almirantes y comandantes de las escuadras alemanas y francesas, y el capitán del puerto y el comandante de marina, se reunirán á bordo del Mars (escuela de artilleros) donde cambiarán sus visitas á la vez.

Es verdaderamente original y práctico este modo de fundir veintitantas visitas en una sola.

EL AGUA DEL LOZOYA

Con numerosa y escogida concurrencia de todas las sociedades y centros interesados en el asunto del agua de Lozoya, y bajo la presidencia del Sr. D. Federico Ortiz, se verificó anteanoche en el Círculo Mercantil la reunión que estaba anunciada para tratar del nuevo proyecto del reglamento que la opinión pública denuncia.

El Sr. Ortiz de Pinedo, haciendo historia de esta cuestión que ya no es nueva, da curis detalles y explica los motivos que la comisión gestora ha tenido para provocar esta reunión magna, excitando á todos á que con energía, actividad y perseverancia defendan los intereses del pueblo de Madrid, amenazado de una ruina casi segura, si tal como se anuncia se lleva adelante ese proyecto.

El Sr. Vallejo dice que hoy precisamente había pasado á visitar al señor ministro de Fomento una comisión del Círculo Industrial, con el propósito de adquirir noticias sobre este asunto. Y que el señor ministro les había manifestado que ni tenía noticia alguna del reglamento en cuestión que aún se hallaba en poder de la Junta consultiva.

El Sr. Vázquez, habiendo oído, dice, con mucho gusto al Sr. Vallejo, tengo que manifestar que no pueden satisfacerse esas contestaciones de desconocimiento por parte de los señores ministros y que hay necesidad de recabar alguna declaración más franca y explícita. Que no hay que gastar el tiempo en reuniones estériles y que hay que procurar para Madrid agua, mucha agua.

El Sr. Vallejo rectifica, diciendo por sí no se han entendido bien sus palabras, que el señor ministro de Fomento no tiene noticia del reglamento por hallarse éste en poder de la Junta consultiva.

Rectifica el Sr. Vázquez manifestándose en perfecto acuerdo con el Sr. Vallejo.

El Sr. Ruiz de Velasco (D. Pablo) felicita en primer término á la Comisión que ha tenido la idea feliz de convocar á esta reunión tan importante por el número como por la calidad de los concurrentes, siendo el de parecer que son inconvenientes estas Juntas para gestionar con éxito cualquiera asunto que á los intereses generales afecta.

Manifiesta luego que la Cámara de Comercio viene persiguiendo desde largo tiempo la marcha de ese asunto, verificando entrevistas con los ministros del ramo y solicitando conocer y estudiar el expediente sin que hasta la fecha haya podido conseguirlo. Que ha logrado, si tener promesas de que jamás podría igualarse el tipo del agua para el consumo al de las industrias, y de que se abriría una información para oír el dictamen de personas peritas é interesadas.

Alude luego al señor marqués de Zafra para que se digno como individuo que fué de aquella comisión, dar algunas explicaciones en esta materia.

El Sr. Valls hace constar que se levanta para pronunciar breves palabras en representacion de la Asociación de propietarios, agradeciendo á la comisión gestora la atención de invitarles á este acto. Manifiesta su conformidad con lo expuesto por el Sr. Ruiz de Velasco respecto á la importancia de estas Juntas, porque de la unión nace la fuerza, y juntos tienen que estar los que ven en peligro sus intereses. Que también la Asociación de propietarios ha nombrado una comisión para visitar al señor ministro de Fomento y que en nombre de la sociedad que representa ofrece su concurso á esta Junta ó reunión para la defensa contra el proyecto que se indica del nuevo reglamento del Lozoya.

Rectifica el Sr. Vázquez su concepto respecto á la importancia de estas reuniones. El señor marqués de Zafra empieza diciendo que difiere gustoso á la alusión del señor Ruiz de Velasco, y manifiesta que en efecto formó parte de aquella comisión, á quien se propuso la reforma del Reglamento. Que la Dirección de Obras públicas se encontró con una multitud de disposiciones parciales, y que deseosa de uniformar y mejorar la legislación en este punto, les encomendó la confección de un nuevo Reglamento. Que desgraciadamente los individuos que componían aquella comisión nunca estuvieron de acuerdo, y que cree que cuando se entregaron á la Dirección los trabajos fueron muy rectificadas.

Opina el señor marqués de Zafra para hablar con perfecto conocimiento y saber lo que se ha de pedir, sería mejor solicitar la exhibición del expediente, á lo que tienen absoluto derecho, según el Reglamento administrativo todos los interesados que se muestren parte.

El Sr. Ruiz de Velasco, después de agradecer al señor marqués de Zafra su oportuna y valiosa intervención en la discusión, dice que le agradecería manifestase si había formulado voto particular, y en cuanto á la exhibición del expediente, dice que la Cámara lo ha solicitado por escrito, si bien no ha citado en concreto el artículo del Reglamento.

El señor marqués de Zafra contesta que efectivamente formuló voto particular, y recordando la indicación sobre la solicitud para la exhibición del expediente, cree él que debe invocarse expresamente el artículo del Reglamento.

El Sr. Cebrián, como individuo de la comisión gestora, da las gracias por la buena acogida que ha merecido, y pide que se dé lectura de la proposición presentada por la Mesa. Hecha por el señor presidente la correspondiente pregunta respecto á este extremo, y contestada afirmativamente, procede á la lectura de las bases, que son como sigue:

«Los firmantes proponen á la Junta de industriales y vecinos de Madrid perjudicados por el proyecto del nuevo reglamento del Canal de Lozoya las siguientes conclusiones: 1.ª Nomenclación de una comisión donde estén representadas las sociedades, gremios, y colectividades á quienes afecte el nuevo reglamento. 2.ª Declaración de esta comisión en cantón permanente defensor de los intereses del pueblo de Madrid contra el reglamento en proyecto. 3.ª Pedir á los representantes en Cortes de Madrid se unan á esta comisión para pretender su ayuda en las Cámaras. 4.ª Suplicar á los directores de los periódicos más impor antes que usen en sus impresoras máquinas de vapor que defendan con sus propios intereses los del vecindario de Madrid, y 5.ª Dirigir al ministerio de Fomento una exposición redactada por la comisión gestora, suscrita por todos los perjudicados en el nuevo reglamento del Canal de Lozoya.»

Madrid á 13 de Junio de 1885.—Venancio Vázquez.—Adelardo Ortiz de Pinedo.—Ricardo Cebrián.—José de Aspiñua.—Manuel Teixeira.—Martínez y Compañía.—Hilario de Ugarte.

Aprobada por unanimidad la anterior proposición, se procedió al nombramiento de la comisión permanente compuesta de los señores presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, presidente de la Cámara de Comercio, presidente del Círculo Industrial, presidente de la Liga Nacional de Productores, presidente de la Sociedad de Proprietarios, señor marqués de Zafra, Sr. Estevan, Sr. Lorenzale, Sr. Cebrián, Sr. Mahou, síndico de Baños, Sr. Mauri, Sr. Belmas, D. Venancio Vázquez, Sr. Ortiz de Pinedo (D. Adelardo), y la Junta de gobierno de esta sociedad, quedando además facultada para asociar á todos aquellos que estime conveniente.

El presidente, Sr. Ortiz, resumiendo el espíritu del debate, se manifiesta altamente satisfecho de la iniciativa de la comisión gestora y de la perfecta armonía é identidad de opiniones expuestas por los individuos de la Junta. Afirmar y ratifica las declaraciones de unión y solidaridad que deben reinar entre todas las clases sociales para defender sus comunes intereses contra avasalladoras influencias de empresas que pretenden arruinar la ya precaria vida de la industria y del comercio.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

Y en un párrafo oportunísimo y de mucho grato, termina diciendo que si los vinicultores consiguen que se baje el precio de coste del vino, y en cambio la empresa del Canal de Lozoya logra elevar el del agua, habrá que sustituir para los usos de la vida y de la industria este elemento por el primero.

tivos de protocolización el requisito de que no les cubra duda racional de la identidad de la letra, el Sr. Cañellas hace preguntas tan intencionadas, que algunos creen ver contradicciones en el procedimiento.

Su defensor, Sr. Diaz Cobeña, las destruye con otras dos preguntas habilísimas. En el público se oyen bravos y palmadas. D. José Rodríguez Zapata

Empieza declarando que tiene cincuenta y seis años. Es casado y excedente de la carrera judicial. Contesta al fiscal que el día 19 se repartió el escrito de abintestado; que el 22 correspondió al Juzgado del Hospicio.

No puede precisar si la mesa que tiene delante fué la misma en que se encontró el testamento. El alguacil y un dependiente abrieron la mesa.

Explica cuándo el Sr. Canido le comunicó sus sospechas acerca de la legalidad del testamento. No conoció á Gabina hasta el día en que estuvo en su casa.

La vió después cuando fué á su despacho á entregarle la licencia marital. No hizo ninguna recomendación para que Fazzini activase las diligencias.

Explica su entrevista con el presidente de la Audiencia. No recuerda haber entregado á Lumbreras el volante de que se ha hablado.

Ignoraba que el testamento fuese falso, pues de haberlo sabido hubiera suspendido las diligencias. Cuenta que lo único que hizo fué preguntar por curiosidad si el Goñi pariente de Carranza lo era del relator de la Audiencia.

El Sr. Fresneda le pregunta si consideró el declarante de urgencia la ratificación de Gabina, y la disposición de los bienes de Carranza. Zapata manifiesta que, según la ley, podía hacerlo.

Niega haber calificado de urgentes las diligencias de protocolización, sin haberse reintegrado aún la Gabina. Recuerda la declaración de los primeros peritos calígrafos que declararon en la causa, pero no sus conclusiones, por lo cual, á instancias de los señores Fresneda y Dato, se leen.

Oree que las conclusiones de los peritos son como todas las de su clase. Dice que mandó sacar del Banco de España los valores de Carranza con arreglo á la ley de presupuestos y por considerarlos un depósito judicial.

A las preguntas del Sr. Botella niega que hubiese mediado alguna recomendación en favor de Gabina. Refiere al Sr. Pérez de Soto que nunca en el ejercicio de su cargo de juez, se había hallado en presencia de un hecho semejante.

Se suspende la sesión por unos momentos, acabada la declaración del juez decano de Madrid. Resumida la sesión á las cuatro, siguen las declaraciones. D. Lorenzo Sancho

Escribano. Reduce á dar cuenta de una entrevista que con él y Pasamonte tuvo Lumbreras en el café Continental. Visitó al Sr. Canido con objeto de pedirle hora hábil para que fuese á verle Lumbreras.

Afirma que el pliego en que apareció escrita la declaración de urgencia, no fué el que poseía el número correspondiente, y además, el 20 de Enero del 94 hizo entrega á la Terceña de los pliegos de papel sellado que tenía sobrantes. Tiene la costumbre de facilitárselo á cualquier curial que le pida un pliego, sin ocuparse de más.

Oyó decir que los tenderos iban á denunciar la falsedad del testamento, por haberles dicho un letrado que obtendrían el 50 por 100. Expresa que la suposición del Sr. Canido acerca de la validez del testamento se basaba en una sospecha, y que el propio señor le aseguró tener en su poder los resguardos de la fortuna del Sr. Carranza.

Ricardo Espi y Máximo Jiménez Testigos de la protocolización, limitanse á declarar que la letra del testamento les pareció del Sr. Carranza. Manuel González Pérez

Es el alguacil que intervino en la diligencia de registro é inventario. Acercándose á la mesa explica que el cajón fué abierto con unas tijeras y una badía. La franqueza de la declaración y la contradicción que muestra el declarante, provocan algunas risas entre el público.

González se revuelve y exclama: —Señores, yo no me río, que esto es muy serio. Terminada la declaración se suspende el juicio hasta el lunes, día en que comenzará el examen del testamento hecho por los peritos.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la Agencia Judicial inserto en la cuarta plana. El servicio gratuito ofrecido á los suscriptores de «EL GLOBO» es de grande utilidad para los que, residiendo en provincias, necesitan practicar gestiones ante los tribunales y oficinas de esta corte.

NOTICIAS MADRID Ayuntamiento

Ayer, á las nueve y media de la mañana, llegó á Madrid el alcalde presidente, señor conde de Peñalver. —Dice un periódico que, en vista de la gran cantidad de langosta que existe en el término municipal de Madrid, el Sr. Rodríguez ha solicitado del alcalde autorización para adquirir la gasolina necesaria para su extinción.

—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Estadística, Beneficencia y Ensanche, para despachar asuntos de mero trámite. —La Sociedad Central de Aparejadores de Obras ha presentado una instancia al Ayuntamiento, reclamando contra el impuesto por introducción de materiales de construcción, que había suprimido en los presupuestos para 1885-86, y que, según dicen algunos periódicos, piensan restablecer, por considerarlo co-

mo una de las causas que contribuyen á la paralización de obras que se observa actualmente. —Próximo el vencimiento de Obligaciones de esta villa que representa la Deuda de Sisas municipales y nacionales, sus tenedores podrán hacer la presentación de los títulos, con las correspondientes facturas, en el negociado de Deuda de la contaduría municipal, el lunes y días sucesivos de la semana próxima, de ocho á once de la mañana.

Así y todo, muchos aficionados que en la corrida de hoy proyectan hacerle una manifestación de cariño, tienen el propósito de pedirle que mate un toro, y esperan que no los desaiere. Mucho lo dudamos nosotros. Lo que puede suceder es que Lagartijo en vez de salir mañana siga hoy para Córdoba, ó bien que no vaya á la corrida.

Rectificación El juicio de faltas á que se refería el sueldo publicado en nuestro número del día 14 del corriente con el epígrafe Procedimiento ilegal, no se celebró en el juzgado municipal de la Latina, sino en el de la Inclusa. La sentencia ha sido llevada á efecto antes de que pudiera estar consentida ó ser ejecutoria, y sobre este hecho insistimos en llamar la atención de los señores presidente y fiscal de la Audiencia del distrito.

Han llegado á Madrid, precedentes de París, los Sres. Lacombe y Chouvin, delegados de los obligacionistas de los ferrocarriles del Norte, para gestionar la cuestión del pago de cupones y obligaciones. Ayer conferenciaron con su abogado don Francisco Lastres.

La Compañía de Maderas, Madrid, (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao y Santander. Temperatura La del día de ayer, según las observaciones de la casa de la señora viuda de Aramburo, Príncipe, 12, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 16.—A las doce, 26.—A las cuatro de la tarde, 25.—A las seis de la tarde, 23. Máxima, 30. Mínima, 14. Barómetro, 708.—Variable.

PROVINCIAS En Barcelona se ha suicidado en un retrete de la Rambla de Santa Mónica un joven obrero llamado Codina. El infeliz se disparó dos tiros en la cabeza y se atravesó el cráneo. Ha sido trasladado á la cárcel de San Felíu de Llobregat, el autor del asesinato del cura de Castelldefels y de la sobrina del sacerdote. Muy pronto será puesto en capilla el asesino.

En un monte de Galicia (cerca de Viana), una chispa eléctrica mató á 63 reses lanaras y dejó parálitica á la pastora que las cuidaba. En Sevilla ha fallecido una anciana que contaba ciento siete años de edad y que deja ciento diez y siete descendientes en línea directa, ó sea diez y seis hijos, ochenta y tres nietos, quince biznietos y un tataranieto.

SUCESOS En la calle de Don Pedro núm. 8, piso segundo, domicilio del conde de Belle, se cayeron de una escalera de mano dos pintores que estaban decorando un techo, causando á Eugenio Almendro, de veintitres años en el parietal izquierdo una herida contusa de dos centímetros de extensión que interesó el cuero cabelludo y congestión cerebral. Su compañero Luis Quesada, de veintiséis años, resultó también con leves contusiones. Ambos heridos ingresaron en la casa de socorro del distrito de la Latina, pasando después á sus domicilios.

Varios vecinos de la casa núm. 5 de la calle de San Corme, denunciaron en la delegación de vigilancia del distrito del Hospital, que la inquilina del piso cuarto, de la derecha, doña Ana Márquez, de 65 años, yacía dentro de su habitación tendida en el suelo y sin dar señales de vida á pesar de los fuertes golpes que su asistente daba en la puerta de entrada para que abriese. Personada la autoridad en dicho domicilio, procedió á la apertura de la citada puerta, hallando tendida de espaldas y sin conocimiento á la referida señora, la cual presentaba una herida en la cabeza, de carácter tan grave que á los pocos momentos falleció en la casa de socorro, á donde fué conducida. Según el dictamen facultativo, la herida se la debió causar al caer al suelo, víctima de un accidente epiléptico. El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial, donde será practicada la autopsia.

Gaceta oficial de hoy MARINA.—Real orden disponiendo la admisión de 25 alumnos en la escuela de Infantería de Marina. Programa para las oposiciones de ingreso en la mencionada escuela. FOMENTO.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

EL DÍA POLÍTICO Los avisos pasados por el Gobierno para que los diputados concurren á la sesión, dieron ayer el resultado apetecido. Asistieron casi todos los que se hallan en Madrid, hasta el Sr. Pidal que permaneció alejado de la Cámara por su enfermedad de la vista. Llegáronse á reunir 239 diputados ó sea 28 más de los 211 necesarios para dar validez á las votaciones. Ante tal concurrencia los ministeriales no ocultaban su satisfacción, y el Sr. Sagasta también se mostraba muy satisfecho por presentar sus huestes unidas y compactas sin disidencia alguna al parecer, para votar los presupuestos económicos y cumplir los compromisos contraídos por el jefe del partido liberal. Como el día era de riguroso verano, por el calor que se dejaba sentir, muchos diputados mostraban su cansancio y se habló de viajes y, por lo tanto, del deseo de que pronto terminen las tareas legislativas. Al efecto, se acordó que en el presente mes sólo quedan doce días de sesión, porque el 29 es fiesta y el 30 domingo. En tan corto período de tiempo se ha de discutir y aprobar en ambas Cámaras la reforma arancelaria de Cuba y los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra. Considerándose tal tarea de realización imposible en los términos ordinarios, se vuelve á hablar de la sesión permanente. Caso de que así se haga, la sesión del Con-

greso será á fines de la próxima semana, y la del Senado el 26 ó 27.

Los republicanos no quisieron molestar al Congreso pidiendo votación nominal para el proyecto de renovación de las Obligaciones del Tesoro y fué aprobado definitivamente en votación ordinaria.

La votación nominal sobre el presupuesto de Puerto Rico la pidieron los republicanos como protesta á la forma de autorización en que se ha presentado.

Después se discutió el articulado del presupuesto de ingresos y en votaciones ordinarias fueron aprobados hasta el artículo 39.

Las secciones se reunieron y eligieron 10 comisiones, entre ellas, las siguientes:

Rebajando el impuesto de consumos sobre los vinos en determinadas poblaciones: señores Nieto, conde de Retamoso, Montilla (don Juan), Gamazo (D. Trifino), Page, Groizard y Dominguez Pascual.

Estableciendo reglas para el pago del impuesto de patentes sobre alcoholes: señores Parra, Puigecerver (D. Joaquín) Guelbenzu, Alonso Martínez (D. V.), conde de Retamoso, Burgos é Irujo.

Rectificación de las cartillas evaluatorias en el Instituto Geográfico y Estadístico: señores Sagasta (D. Bernardo), Dominguez Pascual, Monares, Requejo, marqués de Valde-terrazo, Corzana y Ballesteros.

Las demás se refieren á carreteras y ferrocarriles.

Las comisiones referentes al impuesto de consumos sobre los vinos y al pago del impuesto sobre alcoholes se reunirán mañana lunes.

Además autorizaron las secciones la lectura de cinco proposiciones, entre ellas una del Sr. García Gómez, declarando libres de todo derecho de entrada en Puerto Rico, las máquinas y sus piezas y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardiente de caña; y otra del Sr. Sánchez Pastor, sobre el ingreso por méritos de guerra en los escalafones de Infantería y Caballería de los sargentos de estas armas.

El Sr. Sánchez Pastor, cuando observó más tarde la diversidad de opiniones entre determinados elementos, decidió retirar su proposición por no producir un difícil y peligroso mismo debate en los últimos días de Cortes.

Ayer tarde estaba citada la comisión de presupuestos; pero por tener que asistir los diputados que componen la misma á las votaciones nominales verificadas en la Cámara, se aplazó la reunión para mañana lunes, á las diez de la noche.

En esta reunión se decidirá si se acepta ó no una enmienda, sobre la cual ha habido empate, y se tratará de los artículos adicionales que restan por examinar.

En el Senado se dió cuenta á última hora de la sesión del proyecto de presupuesto de ingresos y del de autorización al ministro de Hacienda para renovar las obligaciones del Banco y del Tesoro.

Pasaron ambos á la comisión de presupuestos, que probablemente se reunirá mañana para dar dictamen.

Todavía no se ha recibido en esta Cámara la causa del capitán Clavijo. Sólo se ha enviado su expediente personal.

La comisión mixta para el registro de las obras literarias y de música se reunió ayer tarde en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Núñez de Arce, y firmó el oportuno dictamen.

Se concede un nuevo plazo de un año para la inscripción.

Ayer tarde se reunió la comisión mixta de ambas Cámaras que entiende en el proyecto de ley de autorización para contratar, por cuenta del Estado y á cargo del batallón de Ferrocarriles, la parte comprendida entre Madrid y los Carabanchales de la línea á San Martín de Valdeiglesias, y ha acordado emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso, en el sentido de que el trozo contratado sea el de Madrid á Villaviciosa de Odón, que podrá extenderse á otras secciones de la línea.

La comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen sobre la proposición del Sr. Muret consolidando el dominio útil de los terrenos cedidos hoy en enfiteusis, se reunió ayer tarde y dió dictamen de acuerdo con aquella.

Mañana se reunirá el directorio elegido por los representantes catalanes para redactar la fórmula que han de presentar al Sr. Cánovas del Castillo.

En el caso de que se llegara á un acuerdo con el jefe del Gabinete, este acuerdo se traduciría en una enmienda que sería presentada en la Cámara.

Lo sucedido ayer tarde á última hora de la sesión del Congreso con la enmienda del Sr. Ballesteros (D. J. G.), merece ser registrado.

Se trataba de un artículo, transcrito á la ley de presupuestos que se discute, de la del Sr. Gamazo, disponiendo que se adjudiquen á los Ayuntamientos, en vez de serlo á la Hacienda, como había venido haciéndose, las fincas fallidas por falta de pago de contribuciones.

El Sr. Gamazo tenía un gran empeño en que el artículo se mantuviese, por lo que cree un gran adelanto, bajo el punto de vista de la mayor moralidad en el pago de los tributos, y beneficioso á la mejor administración de los intereses públicos. Tanto es así, que hasta había convenido con algún distinguido individuo de la comisión para que le aludiese á fin de poder hablar en el asunto.

No estaba ayer en el salón de sesiones el Sr. Gamazo ni ninguno de sus amigos cuando el Sr. Ballesteros (D. J. G.) se levantó á sostener su enmienda, dirigida á que las fincas fallidas vuelvan á la Hacienda, como antes de la reforma.

En honor á la verdad la enmienda no dejaba de tener simpatizadores, sobre todo entre los diputados rurales, por los compromisos que á los pueblos y á los Ayuntamientos crea la adjudicación de las aludidas fincas.

El Sr. Ballesteros la defendió con calor, y la comisión, cumpliendo con un deber, la combatió, por órgano del Sr. Alonso Castrillo, sosteniendo la reforma, si no como lo mejor, como un progreso, y recordando que era la obra del Gobierno liberal, es decir, la obra de un Gobierno de su partido la que mantenían.

Pero como los fusionistas se han propuesto probar hasta en las postrimerías de su dominio parlamentario que andan profundamente divididos, varios de ellos, conocidos por sus encisiones con el Sr. Muret, pidieron votación sobre la enmienda; y por el procedimiento noivísimo de levantarse los que dicen sí y quedar sentados los que quieren decir no, hicieron triunfar la enmienda, derrotando á la comisión y deshaciendo al paso la obra del partido liberal.

La comisión no esperaba que la enmienda fuese votada y en todo caso confía en que al pedirse la votación nominal no sería válida por falta de número.

Así fué que el resultado no pudo por menos de causar á sus individuos desagradable sorpresa, dando ocasión á que su digno presidente,

Sr. Mellado, se levantase para manifestar que en otras circunstancias la comisión ya sabía lo que debería hacer, retirarse; pero que en la anomalía en que vivimos estaba cumpliendo un deber patriótico que era el de defender el presupuesto debido al Gobierno del partido liberal y seguiría en su puesto.

Esta manifestación del Sr. Mellado fué acogida por todos conceptos, y aunque el día estaba hecho, sirvió para que pasaran otros artículos de la ley, que acaso no hubieran pasado.

El Sr. Sagasta, que se encontraba en los pasillos de la Cámara, hablando con el Sr. Muret de la situación de Cuba, según luego dijo, mostró gran sorpresa al saber lo sucedido y procuró, cual de costumbre, quitar la significación de una derrota al Sr. Gamazo, que se daba á lo hecho, diciendo que en no podía ser muy otra la causa, como la de creer mala la medida.

Ahora hay que esperar á ver si llega una oportunidad para que los derrotados ejerzan represalias, porque si llega es seguro que la aprovecharán.

Al Consejo de hoy llevará el ministro de Ultramar una reclamación de la Trasatlántica sobre abono decantidades por los recientes transportes.

Además tratarán los ministros de la manera más rápida de adquirir barcos de gran andar para las vigilancias de las costas de Cuba.

El general Weyler se apresuró anoche á visitar al ministro de Ultramar para desmentir que hubiese hecho las manifestaciones que le atribuye un periódico respecto á la campaña de Cuba ni del digno general Martínez Campos.

Tenemos motivo para creer que el artículo de la ley de presupuestos relativo á las patentes de alcoholes, uno de los cuatro retirados ayer por la comisión, no volverá á reproducirse.

Las otras tres es probable que lo sean tal como estaban redactados, luego que se examinen las enmiendas á última hora presentadas á cada uno de ellos.

Parece que al regresar ayer tarde de la Salve la reina se enteró de que el rey, á su vuelta de paseo, se había sentido algo desazonado.

Esto produjo, como es natural, alguna alarma en palacio.

Bien averiguado, resulta que el rey tuvo alguna destemplanza; y como su hermana la princesa padece el sarampión, aunque la comunicación ha sido absoluta, bien se puede suponer que el rey haya contraído la misma benigna dolencia.

Tal se decía anoche, sin que el supuesto produjese la menor alarma.

COMENTARIOS

El Municipio de Londres ha acordado que siempre que se decida dar á una calle otro nombre del que tiene, se pongan los dos en el rótulo: el antiguo y el nuevo.

Si nuestro Ayuntamiento se preocupase con estas cosas, no dejaría de aprovechar y seguir el ejemplo.

Peró qué les importa á nuestros concejales que las gentes se den de calabazadas por averiguar dónde están las calles?

Lo que ellos dirán: ¡No nos ocupamos en asuntos y cuestiones muchísimo más interesantes para el vecindario, y vamos á pensar en esas menudencias!

Y eso convence á cualquiera.

Según se deduce de las palabras de un diputado, al tratarse de que el Congreso manifestase su sentimiento por la muerte de Ruiz Zorrilla, no deben aspirar á ese tributo de piedades y de consideración las personas que han combatido á las instituciones vigentes.

¡Vaya en gracia!

Y que Dios le premie á ese señor como se merece su fervor monárquico.

Pero cuide de no propalar esa especie y de no pedir siempre y en todos los casos la aplicación de excepciones semejantes, porque se expone á negar el pan y el agua á muchos de sus mejores amigos.

Los cuales son hoy monárquicos, sí; pero no lo han sido siempre.

¡Ojo, pues, señor diputado!

Pas trop de édie. Un corresponsal español del Figaro, de París, ha declarado urbi et orbi que Ruiz Zorrilla era el único hombre que hubiera hecho posible en España el éxito del movimiento republicano.

Y excusado es decir que la frase y el pensamiento han sido acogidos con júbilo y citados con fruición por la prensa monárquica. Con lo cual ha demostrado ésta que tiene pocos asideros y pocas satisfacciones cuando recurre y aprovecha lo primero que se presenta.

Cierto es que esas palabras proféticas y sentenciosas revelan un genio profundo, capaz de sacar agua de una peña.

Adiós Bismarck el Grande.

Las horas de entrada al Museo nacional de Pintura y Escultura, durante la estación de calor, serán desde hoy de ocho de la mañana á la una de la tarde.

Bien dispuesto. Porque, ¡qué contemplación puede hacerse ni qué fruto sacarse de esa contemplación después de la tarde durante la estación de calor?

Ese es, sin duda, el argumento que habrá motivado tal acuerdo.

Y no tiene vuelta de hoja.

Piénselo bien cualquiera y se convencerá.

Al dar la una de la tarde la vista se oscurece repentinamente, la imaginación se embota y las piernas flaquean de una manera listmosa.

Y hasta dar las ocho de la mañana no vuelvo todo eso á su natural ser y estado.

No hay nadie ni nada tan perspicaz y observador como el sentido burocrático y oficial.

A lo menos en España.

CLEMENCIN.

Noticias de espectáculos

PRINCIPE ALFONSO.—La zarzuela en un acto titulada La casa del abuelo, que anoche se estrenó en este teatro fué en juicio sumarisimo conde ada al ovido por el público.

Los actores lucharon valientemente para evitar el desast, e pero fueron por completo inútiles sus bien intencionados y alguna vez poco felices esfuerzos.

APOLO.—Hoy por la tarde se pondrá en escena en este teatro las aplaudidas zarzuelas en un acto De Madrid á Paris, Chateau Margaux y el episodio lírico en dos actos Cádiz.

El martes se verificará el beneficio de los artistas de la compañía D. Isidro Soler y don Antonio González, con un escogido programa que se anunciará oportunamente.

CURIOSIDADES

Una aldea en marcha

Diferentes veces se ha dado noticia del desplazamiento de casas y aun de aldeas enteras

á consecuencia de la depresión del terreno donde aquéllas estaban levantadas.

Un ejemplo de este fenómeno cita la revista francesa Echo des mines et de la métallurgie.

A consecuencia de la construcción de un nuevo pozo en las minas de hulla de Cransac, se ha producido un movimiento depresivo en una capa de tierra arcillosa, propagándose poco á poco á una aldea cercana, sita en la montaña de Laviña.

Algunos atribuyen el hecho á la extracción de la hulla. Lo cierto es que la aldea avanza y que sus habitantes están inquietos desde que notan el traslado involuntario de su domicilio.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 15 de Junio.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, Billetes Cuba, Acciones Banco España, B. Hipot. Cédulas, París vista, Londres vista) and Price.

Barcelona

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100) and Price.

Paris

Table with 2 columns: Instrument (Exterior 4 por 100, Renta francesa 3 por 100) and Price.

Telegramas oficiales

Paris 15.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: 3 por 100 francés, 102,70. Exterior español, 66,81. Londres 15.—Exterior español, 67,50.

Impresiones

A las oscilaciones de importancia por su extensión y rapidez, ha sucedido un relativo reposo, en el que no deja de notarse cierta inquietud producida por los últimos sacudimientos y el temor de los que puedan sobrevenir.

El contado resulta á las tres y media con 45 céntimos de pérdida; pero es de notar su firmeza, aunque esté más bajo, pues el papel que vino á ser vendido no es ni más ni menos que el que suele acudir á la contratación en cualquier día de flojedad de los que la Bolsa tiene siempre, aun en épocas normales.

El fin de mes abrió muy firme en los cambios de 67,10 y 67 por 100 en toda la primera mitad de la sesión; después acudieron los vendedores nada escasos ni rehacios, y cayó á 66,90, manteniéndose así toda la tarde, pedido unas veces y ofrecido otras.

El exterior continúa flojo y pierde un cuarto; el amortizable pierde 30 céntimos; las Cubas están firmes en sus cambios; en alza de medio entero el Banco; los Tabacos en baja de 0,50, y los francos con ventaja de medio por ciento.

Las primas á 68 con 50, muy caras. Desde que el fin de mes se hizo á 66,90 y 85, que fueron los cambios invariables de toda la tarde, se contrataron con mayor frecuencia las opciones en alza y en baja al lunes próximo.

Paris, fuerte al principio, cierra á 66,90, después de haber hecho 67,63 de apertura.

MADRID.—Imprenta, San Agustín, 2

CAPÍTULO III

El día que siguió á la partida de Guillermo Caillet, de Mahiet el abogado de armas y de Rufino, una partida de aventureros ingleses mandados por el capitán Griffith, se dirigía hacia la aldea de Cramosy. Asomaba el sol en una hermosa mañana de Mayo, y los aventureros, diversamente armados y en número de tres á cuatrocientos, marchaban en desorden, á excepción de unos cincuenta arqueros que llevaban al hombro su arco de Fresno de seis pies de longitud, arma familiar á los ingleses y de la cual se servían con tal superioridad, que diez mil buenos arqueros bastaron para poner en completa derrota al ejército del rey Juan, compuesto de más de cuarenta mil hombres.

Varios carros vacíos tirados por cahallos ó bueyes conducidos por campesinos obligados á la partida de Griffith bajo pena de muerte, debían servir para llevar el botín, el cual, lo mismo que los animales que robaban á los labradores, iban á vender por lo común á alguna ciudad inmediata indefensa, donde siempre hallaban compradores, por la poderosa razón de que los que se negaban á comprar eran ahorcados en el acto, aparte de que el capitán Griffith tenía la generosidad, según decía, de dar á sus parroquianos algunos despojos y animales en cambio del dinero que pudiera quitarles. Pero siendo bastardo del alto y poderoso duque de Norfolk, quería portarse como un caballero y no villanamente como esas cuadrillas de aventureros, asalariados y otros bandidos de las grandes compañías que después de saquear las casas, no

pudiven llevarse las en el botín, las entregaban á las llamas después de violentar á las mujeres y pasar á los hombres á cu hillo.

El capitán Griffith, hombre en la fuerza de su edad, robusto, corpulento, de cabellos y barba de rojo encendido, algo canosos ya, cabalgaba al frente de sus arqueros, armado de todas armas y con la cabeza cubierta con un gorro de piel de zorra, pero se veía su casco colgado del arzón de la silla. Leíanse la osadía, la lujuria y una especie de jovialidad impía en las facciones del inglés, encendidas por el vino y los succulentos manjares, de los cuales tragaban habitualmente una cantidad enorme con prodigiosa voracidad. Como el aire de la mañana le abriera el apetito, si es que alguna vez lo tuvo saciado, el bastardo de Norfolk mascaba á dos carrillos un pedazo de jamón, y de vez en cuando acariciaba amorosamente un pellejo que pendía del arzón de la silla.

Cabalgaba á su lado su teniente, á quien llamaba por irrisión impia su capellán, porque Griffith, bandido sin Dios ni fe, se entregaba á toda clase de sacrilegios con alegría diabólica, digna del viejo Rolf, el pirata normando, uno de los héroes de la raza que en otro tiempo conquistó la Inglaterra y en el día está á punto de conquistar la Galia.

El mal llamado capellán era un hombrón de facha repugnante y feroz, tan vigoroso como su capitán, y llevaba sobre su armadura un hábito de fraile y en la cabeza un casco de acero.

—Hijo mío, dijo el bastardo de Norfolk, eres

LOS HIJOS DEL PUEBLO

—No puedo dudarlo. Gervasia salió de París y llegó mendigando hasta Beauvois poco tiempo antes de dar á luz á Mazurec, y élmismo me dijo que su madre se llamaba Gervasia, que tenía el cabello rubio, los ojos negros y una cicatriz que procedía de uno de los golpes que había recibido de su madrastra. Finalmente, había una prueba más decisiva, y es que la madre de Mazurec al llamarle así le daba uno de los nombres de mi padre.

—Al menos ha muerto, dijo tristemente Dionisia, sin saber la horrible suerte del hijo de Gervasia.

Oyéronse entonces pasos en la escalera; Margarita prestó el oído, se levantó vivamente y se dirigió hacia la puerta diciendo: —¡Bendito sea Dios! es Marcel.

Y añadió en voz baja hablando con Dionisia que la seguía: —Tenía trabajo en ocultar mi inquietud, porque la prolongada ausencia de mi esposo me alarmaba.

El preboste de los mercaderes entró al momento y después de responder á los testimonios de cariño de su esposa y su sobrina, les dijo sonriendo: —¡Me creéis rendido de cansancio? Pues no es así. Vengo de pasar el día y una parte de la noche trabajando con el regente, y jamás me he sentido más alegre y descansado. ¡Es un goce tan grato el de la felicidad! Y era feliz... muy feliz al ver al príncipe volver como por encanto al bien y á la equidad, sentir vivamente sus errores, expiarlos resueltamente. ¡Ah! Siempre dije que nunca debe desespararse de la juventud.

—¿De modo, dijo Margarita, que el regente no ha burlado tus últimas esperanzas?

—Las ha superado. Acabamos de tomar las medidas más prontas y enérgicas para que se realicen por fin las justas y fecundas reformas promulgadas el año pasado por la Asamblea nacional. Haremos un llamamiento á todos los súbditos leales para terminar la desastrosa guerra de los ingleses, para lo cual no sólo se llamará á la nobleza, sino á las ciudades y aldeas y marchando al frente de nuestro ejército, arrojarémos por fin al extranjero de nuestro suelo. Este gran triunfo será la señal de la emancipación de nuestros hermanos de las aldeas, añadió el preboste de los merca-

deres tendiendo la mano á Guillermo. Sí; los que hayan gloriosamente vencido y arrojado al enemigo, emancipados por su victoria, serán libertados para siempre de la tiranía de los señores que no han sabido defender nuestra patria. ¡Oh! amigos míos, cuántas angustias y sufrimientos me hace olvidar la esperanza de ver por fin á la Galia victoriosa, libre, pacífica y próspera!

De pronto se oyeron estas palabras pronunciadas con voz anhelosa en la escalera: —¡Marcel... traición... traición!

Todos se estremecieron al oírlos, y casi al momento entró Rufino precipitadamente en la sala repitiendo: —¡Marcel... traición... traición!...

—¿Qué traición? preguntó Mahiet. Habla.

—¡Recuerdas que esta mañana te dije en el Louvre, respondió Rufino casi sin aliento: Si Juanita la Salada acude á la cita que me ha dado, creeré en la sinceridad de las promesas del regente?...

—Joven, dijo severamente Marcel al ver que su esposa y su sobrina se ruborizaban al oír la confidencia amorosa del estudiante. ¿venis á llenar de inquietud mi casa por el placer de hacerlos el chistoso?...

—Sólo pronuncié una palabra que será mi excusa, Marcel, respondió respetuosamente Rufino enjugándose la frente bañada en sudor, el regente ha partido de París...

—¡El regente! exclamó Marcel lleno de estupor; pero es imposible. Añadió, apenas hace media hora que me he separado de él.

—Es precisamente, dijo el estudiante, el tiempo que ha necesitado para bajar del Louvre, salir por la poterna que sale á la orilla fuera del portazgo y entrar en una barca que le esperaba.

—Sueñas, dijo Mahiet, en tanto que el preboste de los mercaderes parecía dudar de lo que oía, sueñas ó sales de alguna taberna con el cerebro trastornado por el vino.

—¡Por Baco, el dios del vino y Morfeo el dios del sueño! exclamó el estudiante, estoy tan seguro de no soñar como lo que no he bebido para embriagarme! Con estos dos ojos he visto al regente entrar en la barca y á estos ojos ha llegado la voz del regente que decía al noble que le acompañaba; la barca y á estos oídos ha llegado la voz del

ESPECTACULOS

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—F. 28 de abono.—T. par.—A las 9.—Il babbo è l'intrigante. A las 4 y 1/2.—Satanello.—En ambas funciones duetos por los niños napolitanos Vargas y Bisaccia.

—La verbena de la Paloma. Certamen Nacional.—El duo de la africana.—La casa del abuelo.—A las 4 y 1/2.—Campanero y sacristán.—Certamen Nacional.—La verbena de la Paloma. TEATRO MODERNO.—A las 8 3/4.—Via libre.—El señor Barón.—El tambor de granaderos.—El cura del regimiento.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 4 y 1/2 y 8 y 1/2.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte todos los artistas de la Compañía. Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 y 1/2 y 8 y 1/2.—Dos grandes funciones, en la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía.

Entrada general, 50 céntimos. BETI-JAI.—A las 4 y 1/2.—Gran partido de pelota entre varios afamados jugadores. TEATRO DE LA INFANCIA.—(GUINOL).—Plaza de la Lealtad (Prado).—Bonitas funciones a las 5 de la tarde. RUSIA.—Sesiones de patines.—Carreteras de trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Jueves (moda) y días festivos intermedios musicales por la banda de Zaragoza. Abierto el parque todo el día.

SALON EDISON.—Carrera de San Jerónimo 34.—El kinotóscopo, último invento de Edison.—Fotografías de movimiento.—Bailarinas japonesas.—Riña degallos.—El equilibrista Caicedo.—Arabe jugando la es-

pingarda.—Carmen Otero, baile andaluz. Sesiones de fonógrafo.—Notables números de canto, música, recitados y bandas militares. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 4 y 1/2.—(Corrida 9.ª de abono, se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Juan Vázquez, por los diestros Lagartijillo, Bonarillo y Litri.

¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO! Desconfíese de los imitadores que no sólo procuran imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestro anuncio. Ninguno es de tan seguro resultado como el. EXÍJASE el nombre de ESCRIVÁ. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares de Madrid y provincias.

CALLICIDA ESCRIVA

¡15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE! Es inofensivo, no es corrosivo. Sencilísima aplicación. Es incoloro, no mancha. Siguiendo las instrucciones, se obtiene la curación radical de los CALLOS Y DUREZAS en pocos días. 3 reales el frasco. Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, 7.—Barcelona.

TAMAR INDIEN GRILLON. Fruto laxante refrescante muy agradable. a tomar contra CONSTIPACIÓN Hemorroides, Bilis, falta de apetito. Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca. E. GRILLON Farm. 33, Rue des Archives, PARIS

PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA. Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta (anginas, tos, ronquera). Los médicos las recetan y el público las conoce y distingue de los plagiarios. Se venden a 2 pesetas caja en la farmacia del autor, Núñez de Arce, 17, (antes Gorguera), y en las principales de España.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID. TARIFA B. SERVICIO PUBLICO. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras... Pesetas 0'30. cada cinco palabras más ó fracción... 0'10. una conferencia de tres minutos ó fracción... 0'30. cada copia suplementaria de despachos múltiples... 0'15. SERVICIO DE ABONADOS (1). Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras... Pesetas 0'5. cada 30 palabras más ó fracción... 0'25. (1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

ESQUELAS. Hospedaje desde 4 pts. todo servicio. Carmen, 18, pral. Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos.

MALES DE LA VEJIGA DE LA URINA. Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc. Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas ó venéreas. CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL. Arenal, núm. 1. Jugos orgánicos, Brow Squardinos, testicular, de sustancia gris y de la glándula tiroidea, para combatir al ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis; tubos de tres centímetros cúbicos a 5 pesetas. Píldoras antiépiléticas Fuldemann, para la epilepsia, clampsia, baile de San Vito, mal de corazón, 8 pesetas caja. Gotas antihistéricas Fuldemann, para el histerismo, cura epiléptica, bato histerico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Se vende en todas las principales farmacias. Depósito: Melchor García, Capellanes, 1.

COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPAÑIA. Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta sociedad y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijos, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Paraña, al lado de la batería Selvas.

Tónico-Oriental. Limpia, Perfuma, Aumenta Conserva y Hermosea EL CABELLO. De venta en todas las farmacias y perfumerías de la Península. Depositarios: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

TOS FERINA. Su cura pronto y radicalmente con el TONICO ANTIFERINO de Sánchez Ocaña, lo más recomendable para esta enfermedad. Frascos de 2 y 3,50 pesetas; por correo, certificado, 4,50 pesetas. En su farmacia, Atocha, 35. For mayor, Sres. García Ortiz y Hernández. Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fé, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar a los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que combate con EXITO POSITIVO dichas dolencias. Venta en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

CHOCOLATES FINOS NAPOLITANAS PARA VIAJE VENANCIO VAZQUEZ. DESPACHO: CUATRO CALLES Y EN LOS ULTRAMARINOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo; inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO, 7

AGENCIA JUDICIAL. GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO». Gestión y despacho de exhortos: facilitación de datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse a la Administración de EL GLOBO.

regente que decía al noble que le acompañaba: «Parto de esta ciudad maldita y juro no volver a entrar hasta que Marcel, los regidores y los demás jefes de rebeldes hayan pagado con la cabeza su insolente audacia y la rebelión de esos infames parisienses.» «Hablo claro? Y por otra parte ¿me atrevería a venir a contar aquí falsedades a Marcel, a quien como el que más admiro y respeto, especialmente desde que me puso con mi amigo Nicolás en el Chalet cierta noche en que andaba de aventuras? Viendo Rufino que, a pesar de ciertos por menores de su relato, principiaban a dar crédito a sus palabras, continuó de este modo, mientras el preboste de los mercaderes parecía sumido en doloroso asombro y creciente indignación: «Os contaré en dos palabras lo que ha pasado. Juanita la Salada me había dado una cita a la orilla del río dentro del portazgo; cansado de esperar a aquella infame, iba a retirarme cuando ví al otro lado del portazgo la luz de una linterna que aparecía en la poterna del Louvre, y sabiendo como todo el mundo que la bóveda de aquella salida se comunica con una de las escaleras de la torre, concebí una sospecha, porque ya te dije esta mañana, Mahiet, que desconfiaba del regente. La noche era muy oscura, y a riesgo de ahogarme y de ir a esperar de nuevo en casa de Plutón a Juanita la Salada, pero esta vez a orillas de la laguna Estigia, consigo escalar el portazgo asíéndome de los postes y de la cadena. En aquel instante, el que esperaba la barca, volvió a entrar en el palacio. Me deslizo a lo largo de la pared del Louvre hasta la poterna, y ocultándome detrás de la puerta, oigo una voz que dice: «Venid, señor, venid; la barca y los dos remeros están en la orilla.» A lo cual responde el regente: Parto de esta ciudad maldita y juro no volver a entrar hasta que Marcel, los regidores y los demás jefes de rebeldes hayan pagado con la cabeza su insolente audacia y la rebelión de esos infames parisienses.» El regente y el noble se dirigen precipitadamente a la orilla, y no tardan en perderse en el silencio de la noche el rumor de los remos de la barca que rápidamente se aleja. Y el estudiante se dirigió a Mahiet con ademán de triunfo:

«¿Qué te decía esta mañana? Me tratabas de loco, y sin embargo Juanita la Salada me ha engañado y el regente ha partido de París, amenazando la ciudad con su venganza. De día en día me convenzo más de que el fatalismo es la única filosofía. Al saber Margarita los nuevos peligros que corría Marcel, dirigí furtivamente a Dionisia un amirada de angustia, esforzándose en ocultar su terror a su esposo para no acrecentar su pena. Guillermo Caillet, presintiendo que la traición del regente iba a apresurar la insurrección de los siervos de las aldeas, movió la cabeza con expresión de triunfo siniestro, y el preboste de los mercaderes con los brazos cruzados sobre el pecho, la frente inclinada y los labios contraídos por una amarga sonrisa, dijo lentamente después de algunos momentos de silencio: «El regente me ha dicho al separarse de mí: «Marcel, os suplico que vayáis a descansar porque la noche está adelantada, y deseo volver a trabajar mañana con nuevo ahínco. Gozad como yo del dulce sueño que nos da la conciencia después de haber obrado bien.» Si; tales han sido las últimas palabras del regente. Marcel, dijo Margarita con abatimiento, cómo te arrepentirás de haber confiado en él! —Nunca nos arrepentimos de creer en la fe de los hombres porque de lo contrario seríamos desapiadados. Y además, existen traiciones tan negras y monstruosas que para sospecharlas sería preciso tener un alma bastante vil para cometerlas. Y añadió después de un momento de silencio y meditación: «Creeva evitar a la Galia nuevos desastres. ¡Vana esperanza! ¡Guerra, pues, ya que ese hombre la desea! ¡Joven insensato! ¡Qué glorioso porvenir sacrifica! Le compadezco. En aquel instante, el que esperaba la barca, volvió a entrar en el palacio. —¡Le compadece, exclamó Margarita, y sus últimas palabras han sido amenazas de muerte contra ti! —Margarita, si solo se tratase de mi vida no me empeñaría en una lucha terrible. Suceda lo que quiera, he llevado a cabo actos que tarde ó temprano darán sus frutos, y como mi parte en este mundo ha sido el Ayuntamiento de Madrid»

y hermosa, mañana dejaría la existencia con el corazón lleno de esperanza y serenidad. No, no quiero disputar mi cabeza al regente sino la vida de todos nuestros regidores y la de una multitud de ciudadanos amenazados por la cruel venganza de la corte; quiero defender nuestras libertades tan caramente conquistadas por nuestros padres, asegurar la emancipación de esos millones de siervos sujetos a la opresión de los señores, y finalmente, quiero la salvación de la Galia que se halla actualmente agotada y moribunda. Los señores y el regente quieren la guerra... ¡Guerra, pues! Y el preboste de los mercaderes se sentó a una mesa y escribió rápidamente algunas líneas sobre un pergamino. —No se habrá visto jamás lo que va a verse, dijo Guillermo Caillet con estremecimiento de furor. ¡Alzate, Buen Juan! añadió el campesino con expresión salvaje; empuñad tu hoz y siega señores y señorios. Buena cosecha te espera, siervo... ¡Hacé tantos siglos que riegas la mies con tu sudor y tu sangre! Siega bien, villano, y que nadie pueda espigar detrás de ti. Guillermo, añadió tendiendo la mano a Marcel: —¡Adios! parto contento. Mañana por la noche llegaré a mi país, y al amanecer el Buen Juan estará en pie en Beauvois, en Picardía y en el Leonés. —Suspende tu partida durante una hora tan sólo, respondió el preboste de los mercaderes cerrando la carta que acaba de escribir; voy al Louvre y cuando vuelva partirás. —Marcel, dijo Margarita con angustia, ¿por qué vas al Louvre? —Voy a cerciorarme de la fuga del regente aunque lo que acaba de contar Rufino no me deja casi ninguna duda, pero antes de recurrir a dolorosos extremos quiero estar seguro de la traición del regente. Inés entró entonces precipitadamente y le entregó una carta que acababa de traer uno de los sargentos de la ciudad. Marcel la tomó, la leyó rápidamente y exclamó: —Los regidores están reunidos en la Casa Consistorial y me esperan. Uno de ellos, enterado por uno de los pejes del palacio de la fuga del regente, ha ido al Louvre, se ha cer-

ciorado del hecho y ha convocado apresuradamente el consejo municipal. Ya no puedo dudarlo: la traición del regente es cierta. Y entregando a Mahiet la carta que acababa de escribir, añadió: —Monta a caballo y lleva este billete al rey de Navarra que se halla en San Dionisio. No esperes contestación y vuelve al momento. —¿A San Dionisio? Es mi camino, dijo Guillermo Caillet; montaré en la grupa de tu caballo, Mahiet, y así llegaré algunas horas antes a mi país. —Concedido, respondió el abogado, que dijo después al preboste de los mercaderes: Cuando haya entregado la carta, continuaré mi camino con Guillermo para reunirme con mi hermano, el pobre Mazurec. —Cumple con tu deber, dijo Marcel a Mahiet tendiéndole los brazos, y abrázame porque quien sabe si nos volveremos a ver. Y después de abrazar estrechamente al abogado, el preboste de los mercaderes tomó la mano de Dionisia, que apartaba el rostro para ocultar sus lágrimas, y dijo: —Suceda lo que quiera, Dionisia será tu esposa cuando vuelvas... No te arrepentirás de tener tan digna compañera y ella se alegrará de tener tan digno esposo... Pon tu mano en la suya, y quedaréis desposados. ¡Dios quiera que pueda asistir a vuestro enlace! Si algún día te amenaza algún peligro, hallarás un asilo seguro en Lorena en la casa de los padres de Dionisia. Dionisia, bañada en lágrimas, casi desfallecida y sostenida por Margarita que estaba también muy conmovida, tendió su mano a Mahiet, que la cubrió de besos. Marcel decía en tanto a Guillermo Caillet: —¡Llegó la hora! ¡A las armas, siervos de las aldeas! —Sí, dijo Guillermo estremeciéndose de impaciencia; ¡a las armas, y caigan para siempre los opresores de los hijos del pueblo! —Yo también te acompaño, dijo el estudiante a Guillermo, mientras Marcel daba algunas instrucciones en voz baja al abogado; tengo buenas piernas y me comprometo a cansar al caballo de Mahiet. —¡Por el Dios Silvano, genio de los campos y los bosques, que deseo encontrarme en esa guerra silvestre y pastoril!